

GRAL. DIV. CELSO TORRELIO VILLA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

La solicitud de relevo presentado por el Gral. Waldo Bernal Pereira, del cargo de Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana, y siendo necesario designar al nuevo Comandante a fin de mantener la normalidad en la Institución Militar.

Que es atribución privativa del Presidente de la República, designar a los Altos Mandos Militares, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 96o de la Constitución Política del Estado, en estricta sujeción del Artículo 33o de la Ley Orgánica y otras disposiciones de la Ley de Administración de Personal de las Fuerzas Armadas de la Nación.

DECRETA:

ARTICULO 1.- Desígnase Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana al señor Gral. Div. Aé NATALIO MORALES MOSQUERA.

ARTICULO 2.- La Autoridad Militar designada, tomará posesión del cargo en el día, en ceremonia especial.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y un años.

FDO. GRAL. DIV. CELSO TORRELIO VILLA.